

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31603 *PLANNER PROYECTOS Y OBRAS, S.L.*

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 74/11, por decreto de 29 de julio de 2011 se declaró la insolvencia total de Planner Proyectos y Obras, S.L., con CIF B74174202, por importe de 15.967,04 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110070552-1